



**SOLICITUD**  
**BECAS A LA EXCELENCIA PARA LA INMERSIÓN LINGÜÍSTICA DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE**  
**NUEVO INGRESO, EN EL MARCO DEL PROYECTO ANDALUCÍA TECH**  
**-CURSO 2017/2018-**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRE:	
N.I.F.	DOMICILIO:
C.P.	LOCALIDAD:
TELÉFONOS:	E-MAIL:
ESTUDIOS REALIZADOS EN EL CURSO 2016/17:	
CENTRO DE REALIZACIÓN:	LOCALIDAD:

**DATOS BECA CURSO 2016/2017**

CURSO 2016/2017:	<i>Marcar con una X lo que corresponda</i>
Disfrutó de Beca de Carácter general con cuantía fija ligada a la renta	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Disfrutó de Beca de Carácter general con cuantía variable	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

**DATOS DE LOS ESTUDIOS A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2017/2018**

Titulación:
Centro:

**DATOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Accede Vd. a la Universidad de Málaga:	<i>Marcar con una X lo que corresponda</i>
Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad o Ciclo Formativo de Grado Superior	<input type="checkbox"/>
Mayores de 25/45 años	<input type="checkbox"/>

**DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD**

-Fotocopia del NIF o NIE del solicitante. -Fotocopia del IBAN del Código Cuenta Cliente en el que el solicitante es titular y al que será transferida la beca, en caso de serle concedida. -Los alumnos deberán aportar fotocopia de la papeleta de calificación de las pruebas de acceso. -Los alumnos procedentes de Ciclos Formativos deberán entregar copia del expediente académico que le ha dado acceso a la titulación, con indicación de las calificaciones obtenidas y nota media final.
---

El solicitante declara bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria, que cumple los requisitos exigidos por la misma, y que son ciertos los datos declarados en esta solicitud.

Málaga, a                      de                      2017.

Firma del solicitante

**SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Persona, se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde a la Universidad de Málaga. Los solicitantes de las becas, como cedentes de los datos podrán ejercer ante la Secretaría General de la Universidad de Málaga los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5/1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
--